

Garmendía, José Antonio: *Alemania, exilio del emigrante*. Barcelona, Plaza & Janes, S. A., 1970.

El libro del profesor Garmendía, como denota la doble edición del mismo en pocos meses, reviste particular interés por referirse al importantísimo y, en algunos sentidos, único fenómeno social que constituye la multimillonaria emigración española de la última década. Por cuanto el autor enfoca este fenómeno en su proyección a un país sajón, Alemania, esto lo hace más semejante aún en algunos rasgos al otro caso de migración cultural hispánica masiva, el de Puerto Rico. Sin duda ambos tipos de estudios se complementan y enriquecen en sus semejanzas y diferencias.

En la emigración española al resto de Europa se llegó a un máximo, en 1965, de 181,300 salidas, de las que 65% fueron para Alemania, según datos oficiales citados por el autor. Hay que subrayar que la migración no registrada por esos datos es casi tan numerosa como ella, y que aunque resulta muy difícil hacer cálculos precisos, se puede estimar que en la pasada década alrededor de un millón de españoles trabajaron durante algún tiempo en Alemania y tres millones en la emigración europea.

El autor subraya con acierto a lo largo de su análisis que esa migración no es sólo internacional, sino también rural-urbana, de manera que la adaptación resulta aun más difícil por la diferencia entre el subdesarrollado ambiente agrario de las regiones de mayor emigración española y el superdesarrollado de las grandes ciudades industriales alemanas a que se dirige. Las formas de vida rurales, más aun que las nacionales, determinan frecuentemente las modalidades de la adaptación.

Esta adaptación es relativamente fácil en los aspectos económicos, precisamente por tener como meta tales zonas ultradesarrolladas: aunque subsista a veces el complejo de inferioridad de recibir una caridad en la mente del *Gastarbeiter* ("invitado... a trabajar", término bastante irónico, como subraya el autor), sentimiento reforzado por el temor a la concurrencia de ciertos trabajadores alemanes menos especializados, y aunque subsistan también otros problemas económicos, como el de la vivienda, ligado todo ello al enorme deseo de ahorrar—deseo superior en el obrero español respecto al de otros trabajadores extranjeros, quizá por sentir más la precariedad de su estadía.

Más difícil resulta la adaptación en el plano sexual, porque el emigrante sufre como siempre de un desequilibrio en la proporción entre los sexos, desfavorable a la mujer numéricamente y al hombre sexualmente. Así, en 1964 las emigrantes españolas eran sólo el 28.4% del

total, y si esta proporción sube al 35.9 en 1967, se debe más bien al regreso de algunos emigrantes masculinos ante el receso económico alemán. Añadamos que el mismo Franco ha recomendado por esas fechas, en su discurso de Año Nuevo al país, que la mujer española no salga, por moralidad . . . El autor compara ese porcentaje femenino con el de otros inmigrantes a Alemania, y lo encuentra superior al italiano e inferior al griego.

Ante esta carencia de mujeres, el trabajador español busca compañera del país, pero su aislamiento general e idiomático, mayor, como veremos, que el de otros inmigrantes, así como su desorientación ante modelos de conducta sexual muy distintos del propio, le hacen torpe en su intento, y su criminalidad en este punto, al revés de lo que ocurre en otros, es superior al de los otros emigrantes. Incluso si llega al matrimonio, no será éste ajustado, a diferencia del de española con alemán, buscado por ella, según el autor, porque resulta difícil volver al pueblo, donde estará "marcada" con sospechas de su pureza, y por el alemán por la fama romántica de la española. De hecho todo se encuadra en la menor fuerza del patriarcado en el resto de Europa, que hace sentirse liberada a la mujer española exogámica, y frustrado al hombre español, máxime si su matrimonio es uxori-local.

Ligado a esta conducta familiar y sexual, el autor hace un estudio de la delincuencia, como medida de la adaptación del emigrante. Dando primero cifras globales, observa que mientras todos los extranjeros son el 4.7% de la población activa alemana, contribuyen al 15.9% de las violaciones, al 13.6% de los homicidios y asesinatos, etc. Con todo, la diferencia se atenúa mucho si se considera el débil porcentaje femenino entre ellos y que el 95% no tiene más de 45 años. Entre ellos, el español se manifiesta como proporcionalmente menos delincuente que los demás extranjeros: delinque sólo el 3.1% de su grupo, a comparar con el 18.9% de los italianos y el 13.4% de los estadounidenses. Sin comentar la actitud de otros grupos aún menos delinquentes —y evidentemente bien adaptados— como los franceses con el 2.5% y los holandeses con el 2.4%, el autor se dedica a analizar ese fenómeno.

Nota primero que esa "bondad estadística" no lo es en todo sentido, pues que la mayor integración en el grupo receptor, como demuestran los estudios de Taft en los Estados Unidos, pasa por un período de mayor delincuencia. Esto supuesto, él atribuye esa mayor inhibición del español en Alemania a la brevedad de su estadía. A nuestro juicio, falta en ese punto clave la explicación más importante: la *inhibición* no se debe tanto a esa brevedad de estadía —pues pro-

porcionalmente también jugaría en los demás extranjeros— sino primariamente en la inhibición política, sindical, social que ha adquirido el español en las largas décadas de dictadura española, cohibiéndole “naturalmente” en sus manifestaciones públicas. No es pues una especie de “orgullo” y “reserva” —del sobado “senequismo”— a los que, como instintivos y biológicos, recurre múltiples veces en su explicación el autor, sino un *apocamiento y temor* lo que ocasiona esa “bondad estadística” que el mismo autor, aunque su formación sociológica le lleva a mostrar a veces su falacia, no deja de mirar con “orgullo” y utilizar en su explicación. Al límite, esa explicación sería como la del mismo Franco, que en cierta ocasión presentaba la estadística de pocos suicidios en España como prueba de la bondad de su régimen. . .

En definitiva, pues, la inhibición del español es anterior a su emigración, como una elemental comparación de su tasa “nativa” de delincuencia y *la respectiva de otros emigrantes*, pondría inmediatamente de manifiesto. Metodológicamente, esta precaución es elemental: no se puede medir el impacto de transformación si no se miden también los distintos puntos de partida. Pero entonces ¿la técnica comparativa no iría demasiado lejos, dejaría demasiado en claro la política? ¿No se pondría entonces de manifiesto que el problema y el exilio no era ya sólo para el español Alemania, sino su misma patria, y que el “exilio alemán” podía ser por el contrario una liberación —costosa y precaria, como todas— de algunas coerciones económicas y no económicas? Juzgue el lector. Nosotros creemos que, en temas de sociología política, pretender eliminar la política, como explícitamente dice querer el autor, lleva con gran facilidad a excluir también y más la sociología, la ciencia. Utilizar análisis estadísticos críticos con categorías sociales no sometidas a una depuración similar lleva lógicamente a reforzar los prejuicios imperantes, no a hacer avanzar la teoría y práctica social. Valga que lo diga quien no sólo no pertenece a ningún partido sino que, incluso, vio vetado un trabajo suyo sobre este mismo tema, por quienes juzgaban que no era suficientemente “político”. Tales excesos politiqueros explican, pero no justifican, el intento apolítico.

A pesar de esta, a nuestro juicio, importante limitación, se comprenderá por el breve resumen expuesto que no dudemos en recomendar la obra de J. A. Garmendía y esperemos con interés nuevos trabajos de su autor.